



**Estados Contables por el período de nueve meses finalizado el
30 de septiembre de 2023**



Estados Contables al 30 de septiembre de 2023 y por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, presentados en forma comparativa

INDICE	Hoja
Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de período intermedio	
Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora	1
Estados contables	
Información Jurídica	2
Estados contables básicos	
☐ Estado de situación patrimonial	3
☐ Estado de resultados	4
☐ Estado de evolución del patrimonio neto	5
☐ Estado de flujo de efectivo	6
Información complementaria	
☐ Notas 1 a 12 a los estados contables	7
☐ Anexos I a VII	23
Informe de la Comisión Fiscalizadora	

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
Central Dock Sud S.A
CUIT N°: 30-65599219-3
Domicilio legal: San Martín 140, 2° Piso

Informe sobre los estados contables intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Central Dock Sud S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 30 de septiembre de 2023, los estados intermedios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a VII

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Central Dock Sud S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

5. Otras cuestiones

Los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe con opinión favorable con fecha 6 de marzo de 2023. Asimismo, los estados contables intermedios de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron revisados por otros profesionales, quienes emitieron su informe con conclusión favorable con fecha 7 de noviembre de 2022.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 24.920.469 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

CENTRAL DOCK SUD S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Directores designados por la Asamblea General de Accionistas del 30 de mayo de 2023 y la reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha:

Directores Titulares:

Presidente: **Clase "A"**
Héctor Martín Mandarano

Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich
Rodolfo Heriberto Freyre

Clases "B" y "C"

Carlos Dionisio Ariosa
Rodolfo Eduardo Berisso

Directores Suplentes:

Clase "A"
Patricio Javier Cipollone

Sebastián Torres
Favio Alejandro Jeambeaut

Clases "B" y "C"
Silvina Yazbeck Jozami

Esteban Rivarola

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos designados por la Asamblea General de Accionistas del 30 de mayo de 2023:

Síndicos Titulares:

Uriel Federico O'Farrell
Andrea Estela Galaz Silva
Luis María Cacciabue

Síndicos Suplentes:

Ernesto José Genco
Nicolás Esteban Antonaccio
Juan Pablo Di Pietrantonio

CENTRAL DOCK SUD S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica y su comercialización

Domicilio: San Martín 140, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 10 de septiembre de 1992
- De la última modificación del Estatuto: 6 de septiembre de 2023

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.561.937

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.): 30-65599219-3

Fecha de finalización del contrato social: 9 de septiembre de 2091

Información sobre la sociedad controlante: Nota 4.a)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 5)

Cantidad	Clase de Acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto en pesos
	Acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 0,01, de 1 voto cada una:	
65.533.192.207	Clase A	655.331.922
50.278.676.216	Clase B	502.786.762
115.811.868.423	Subtotal acciones ordinarias	1.158.118.684
	Acciones preferidas escriturales de valor nominal \$ 0,01, sin voto	
7.315.188.331		73.151.883
123.127.056.754	Total	1.231.270.567

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

	30/09/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	8.624.220	8.918.950
Inversiones temporarias (Anexo I)	6.956.874	10.305.959
Créditos por ventas (Nota 3.b)	6.989.134	1.363.113
Otros créditos (Nota 3.c)	5.293.675	7.554.460
Bienes de cambio	26.283	34.226
Total del activo corriente	27.890.186	28.176.708
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	14.117.358	17.607.602
Bienes de uso (Anexo II)	69.422.953	73.834.033
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo III)	3.678	3.678
Total del activo no corriente	83.543.989	91.445.313
Total del activo	111.434.175	119.622.021
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	1.004.063	8.754.417
Remuneraciones y cargas sociales	606.795	793.749
Cargas fiscales (Nota 3.e)	761.533	843.441
Total del pasivo corriente	2.372.391	10.391.607
PASIVO NO CORRIENTE		
Cargas fiscales (Nota 3.e)	9.845.039	9.401.707
Remuneraciones y cargas sociales	212.809	254.002
Total del pasivo no corriente	10.057.848	9.655.709
Total del pasivo	12.430.239	20.047.316
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	99.003.936	99.574.705
Total del pasivo y patrimonio neto	111.434.175	119.622.021

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables del período intermedio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO
DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

	Por el período de nueve meses finalizado el	
	30/09/2023	30/09/2022
INGRESOS POR VENTAS	15.063.003	19.039.362
COSTOS DE OPERACIÓN (Anexo V)	(11.895.964)	(14.961.070)
Ganancia bruta	3.167.039	4.078.292
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Anexo V)	(926.666)	(1.044.617)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluido RECPAM (1))	(4.381.977)	(10.482.737)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS (Nota 3.g)	2.921.308	213.526
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	779.704	(7.235.536)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.f)	(1.350.473)	1.732.005
Pérdida neta	(570.769)	(5.503.531)

(1) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables del período intermedio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

	30/09/2023								30/09/2022	
	Aportes de los propietarios				Resultados Acumulados				Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto
	Capital Ordinario	Capital Preferido	Ajuste del capital (1)	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del período	1.158.119	73.152	95.363.445	96.594.716	2.009.609	9.609.819	(8.639.439)	2.979.989	99.574.705	108.214.146
Disposición de la Asamblea General de Accionistas del 30 de mayo de 2023:										
Absorción de pérdidas	-	-	-	-	-	(8.639.439)	8.639.439	-	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	(570.769)	(570.769)	(570.769)	(5.503.531)
Saldos al cierre del período	1.158.119	73.152	95.363.445	96.594.716	2.009.609	970.380	(570.769)	2.409.220	99.003.936	102.710.615

(1) Del total de ajuste de capital, 92.768.631 corresponden a acciones ordinarias y 2.594.814 a acciones preferidas (Nota 5).

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables del período intermedio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO
DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

	Por el período de nueve meses finalizado el	
	30/09/2023	30/09/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio (1)	8.918.950	10.101.331
Efectivo al cierre (1)	15.581.094	8.708.246
Aumento (Disminución) neta del efectivo	6.662.144	(1.393.085)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida neta	(570.769)	(5.503.531)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias devengado en el período	1.350.473	(1.732.005)
Depreciaciones de bienes de uso	7.517.236	10.849.518
Obsolescencia bienes de uso	443.952	-
Intereses devengados ganados	(3.469.781)	(6.899.044)
Resultados financieros y por tenencia, incluido RECPAM devengados	6.289.704	12.583.802
Resultado de las bajas de los bienes de uso (incluyendo el consumo de materiales y repuestos)	489.845	594.912
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(4.432.119)	(515.007)
Disminución de otros créditos	7.412.117	7.827.958
Aumento (Disminución) de bienes de cambio	7.943	(3.344)
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	(8.340.217)	2.841.239
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(228.146)	(115.208)
Disminución de cargas fiscales	(1.441.018)	(1.266.700)
Pago por impuesto a las ganancias	-	16.442
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	5.029.220	18.679.032
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso (2)	(3.678.124)	(13.221.007)
Cobros de dividendos	18.356	50.883
Cobros inversiones temporarias	16.896.043	34.440.852
Suscripciones inversiones temporarias	(7.065.798)	(37.673.573)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	6.170.477	(16.402.845)
RECPAM del efectivo y equivalentes y equivalentes de efectivo	(4.537.553)	(3.669.272)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	6.662.144	(1.393.085)

- (1) El efectivo y equivalente de efectivo utilizado al inicio es caja y bancos del estado de situación patrimonial; caja y bancos e inversiones temporarias en la medida que se estime la utilización o que tengan vencimiento dentro de los tres meses desde cierre del período o ejercicio.
- (2) Al 30 de septiembre de 2023 incluye 361.829 por altas impagas.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables del período intermedio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Central Dock Sud S.A. ("la Sociedad" o "CDS") tiene como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica. En su planta ubicada en Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires ("la Central"). La Sociedad posee y opera un ciclo combinado de 774,5 MW, compuesto por dos turbinas a gas (TG9 y TG10) y una turbina de vapor (TV11). Adicionalmente, cuenta con dos turbinas a gas de 35,82 MW cada una (TG7 y TG8).

La Sociedad desarrolla sus actividades dentro del marco regulatorio establecido por la Secretaría de Energía de la Nación ("SE") y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad ("ENRE"), que rige las operaciones de los diferentes agentes intervinientes en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM").

La electricidad producida por la Central es inyectada y transportada al MEM a través del Sistema Argentino de Interconexión ("SADI"), que incluye a los generadores, transportistas y distribuidores de energía eléctrica en Argentina, y es comercializada a través de CAMMESA.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables de la Sociedad han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los estados contables por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022 no son auditados, pero, en opinión de la Sociedad, contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con las de los estados contables anuales auditados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de septiembre de 2023, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio/período anterior.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

2.2. Normas contables aplicadas (cont.)

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (cont.)

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, la valuación y exposición de los créditos por ventas y otros créditos, la exposición de los pasivos, el impuesto a las ganancias corriente, el impuesto a las ganancias diferido, provisiones para créditos de dudoso recupero y la recuperabilidad de activos fijos.

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad y los asesores legales de la misma, en base a los elementos de juicio disponibles. Incluyen los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por hechos originados en el desarrollo de las actividades, así como también aquellas originadas en cuestiones interpretativas de la legislación vigente. En este sentido, la Sociedad se encuentra expuesta a contingencias cuya resolución es incierta.

La incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.2. Reexpresión en moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2023.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 103,15% y 66,07% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, y de 94,79% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y la Norma internacional de Contabilidad (NIC 29)) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

2.2. Reexpresión en moneda constante (cont.)

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes".
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos componentes de los resultados financieros. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación, medición de resultados y exposición, empleados en la preparación de los estados contables

- a) Activos y pasivos en moneda nacional: Caja y bancos, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales o valor descontado, según corresponda, incluyendo, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre. Las tenencias de cuota partes en fondos comunes de inversión fueron valuadas a su valor de cotización a la fecha de cierre del período/ejercicio.
- b) Activos y pasivos en moneda extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio, incluyendo, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre.
- c) Bienes de cambio: corresponden a combustibles que han sido valuados a su costo de reposición, al cierre del período/ejercicio.

El valor de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

2.3. Principales criterios de valuación, medición de resultados y exposición, empleados en la preparación de los estados contables (cont.)

d) Participaciones permanentes en sociedades en las que no se ejerce influencia significativa:

Las participaciones permanentes en sociedades en las que no se ejerce influencia significativa se miden a su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.

Cuando es necesario, se reconoce una previsión por desvalorización, para llevar el valor contable de las participaciones permanentes medidas a costo a su valor recuperable estimado.

e) Bienes de uso: (i) Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición o producción incluyendo todos aquellos costos significativos necesarios para que tales bienes estén en condiciones de ser utilizados. Los valores así determinados de los bienes de uso han sido reexpresados según lo indicado en la Nota 2.2. Las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera, relacionados directa o indirectamente con la financiación de la adquisición, construcción o instalación de los bienes de uso, son imputadas al valor de dichos bienes. (ii) Depreciaciones: Los bienes de uso son depreciados linealmente de acuerdo con los años de vida útil restantes. En el caso de los valores activados con relación a los mantenimientos mayores en las unidades generadoras, se deprecian en el período que transcurre hasta el próximo mantenimiento mayor, que actualmente es de cuatro años para las turbinas de gas y ocho años para la turbina de vapor. Como resultado del upgrade realizado durante 2022 y principios de 2023, las partes estructurales del ciclo combinado extenderán su vida útil remanente que ascendía a cuatro años a 20 años (iii) Valores recuperables: Los valores así determinados de los bienes de uso no superan sus valores recuperables al cierre del período o ejercicio. Al menos a cada fecha de cierre de período o ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. El importe del valor en uso se determina tomando los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la actividad generadora de efectivo a la cual pertenecen. Cuando el valor contable de una actividad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de una actividad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la actividad generadora de efectivo.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan para la actividad generadora de efectivo de la Sociedad utilizando premisas referentes a la evolución de las variables macroeconómicas, como la inflación y los tipos de cambio de divisas. En opinión de la Dirección de la Sociedad, el valor residual al 30 de septiembre de 2023 resulta recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

2.3. Principales criterios de valuación, medición de resultados y exposición, empleados en la preparación de los estados contables (cont.)

- f) Impuesto a las ganancias: El cargo contable por impuesto a las ganancias ha sido determinado de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, que se han computado considerando la tasa impositiva vigente en el momento en que se estima revertirán las diferencias temporarias.

Los saldos por impuesto diferido se midieron aplicando una tasa del impuesto a las ganancias del 35%, que corresponde a la tasa progresiva promedio que se estima se aplicará cuando las diferencias temporarias se revertan.

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente en la medida que sea recuperable.

- g) Cuentas del patrimonio neto: Las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresadas según lo indicado en la Nota 2.2. La reexpresión del Capital se expone en el rubro "Ajuste del Capital".
- h) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por la venta de energía y potencia son reconocidos en el período en el cual la energía es entregada y la potencia puesta a disposición en el SADI. Las ventas no facturadas correspondientes a los últimos dos meses se calcularon en base a mediciones efectuadas por la Sociedad respecto de la energía entregada y potencia despachada.
- i) Componentes financieros implícitos: Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados no han sido segregados por no considerarse significativos.
- j) Cuentas de resultados: Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, excepto los cargos por activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios

- k) Previsiones: La previsión para créditos fiscales de dudosa recuperabilidad se ha constituido para cubrir la porción de dichos créditos que, en función a los resultados impositivos futuros estimados, la Sociedad entiende será de difícil recupero.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa - Nota 2.2)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
a) Caja y bancos		
Efectivo en moneda nacional	112	284
Efectivo en moneda extranjera (Anexo VI)	1.595	1.662
Banco en moneda nacional	600	2.041
Banco en moneda extranjera (Anexo VI)	8.621.913	8.914.963
Total	8.624.220	8.918.950
b) Créditos por ventas		
CAMMESA - por venta de energía y potencia	5.086.594	1.363.113
CAMMESA - por venta de energía y potencia en moneda extranjera (Anexo VI)	1.902.540	-
Total	6.989.134	1.363.113
c) Otros créditos		
Corrientes		
Anticipos y retenciones por impuesto a las ganancias (netos de provisión)	615.381	1.279.493
Gastos pagados por adelantado	432.034	11.731
Créditos por siniestros a cobrar en moneda extranjera (Anexo VI)	-	304
Saldo a favor por Impuesto al Valor Agregado	91.065	1.976.555
Sociedades relacionadas (Nota 4.b)	689	844
Anticipos a proveedores en moneda nacional	63.043	45.873
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo VI)	6.376	11.139
Acreencias proyecto VOSA en moneda extranjera (Nota 9 y Anexo VI)	4.040.931	4.175.492
Diversos	44.156	53.029
Total	5.293.675	7.554.460
No corrientes		
Acreencias proyecto VOSA en moneda extranjera (Nota 9 y Anexo VI)	14.117.358	17.607.602
Impuesto a la ganancia mínima presunta de terceros	26.096	53.202
Total	14.143.454	17.660.804
Previsión para créditos fiscales de dudosa recuperabilidad (Anexo IV)	(26.096)	(53.202)
Total	14.117.358	17.607.602
d) Deudas comerciales		
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 4.b y Anexo VI)	227.473	245.580
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VI)	497.665	7.518.031
Proveedores en moneda nacional	278.925	990.806
Total	1.004.063	8.754.417

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

e) Cargas fiscales	30/09/2023	31/12/2022
Corrientes		
Impuesto al valor agregado diferido en moneda extranjera (Nota 9 y Anexo VI)	701.319	724.672
Retenciones y percepciones	30.596	118.769
Otras deudas fiscales	29.618	-
Total	761.533	843.441
No corrientes		
Impuesto al valor agregado diferido en moneda extranjera (Nota 9 y Anexo VI)	2.450.120	3.055.865
Impuesto a las ganancias diferido neto (1)	7.394.919	6.345.842
Total	9.845.039	9.401.707
(1) Composición del impuesto diferido – diferencias temporarias activas (pasivas):		
	30/09/2023	31/12/2022
Bienes de uso	(4.955.415)	(4.878.518)
Ingresos diferidos - Devengado exigible	(2.474.080)	(2.976.464)
Impuesto a la ganancia mínima presunta de terceros	10.960	22.345
Ajuste por inflación impositivo	270.625	755.823
Fondos comunes de inversión	79.616	85.583
Diversas, netas	(326.625)	(117.391)
Quebrantos	-	762.780
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(7.394.919)	(6.345.842)
Ganancias / (Pérdida) Por el período de nueve meses finalizado el		
	30/09/2023	30/09/2022
f) Impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias corriente – cargo	(326.678)	(22.160)
Diferencia de DDJJ 2022 - Impuesto a las ganancias del ejercicio anterior	25.282	-
Impuesto a las ganancias diferido – beneficio (cargo)	(1.049.077)	1.754.165
Total beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	(1.350.473)	1.732.005
g) Otros ingresos y egresos netos		
Ingreso por penalidades	1.702.180	771
Intereses comerciales con Cammesa	1.193.902	-
Resultado por la venta de bienes de uso	-	(1.486)
Diversos	25.226	214.241
Total	2.921.308	213.526

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

- a) Sociedad controlante: Inversora Dock Sud S.A., con domicilio en Macacha Güemes 515 piso 3 CABA, cuya actividad principal es la realización de operaciones financieras y de inversión. Dicha sociedad posee el 69,992455% del capital social con derecho a voto de la Sociedad.
- b) Los saldos con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO		
Otros créditos corrientes		
Inversora Dock Sud S.A.	661	774
YPF S.A.	28	58
Endesa CEMSA ⁽¹⁾	-	12
Total	<u>689</u>	<u>844</u>
PASIVO		
Deudas comerciales corrientes		
ENEL Italia Spa ⁽¹⁾	-	45.197
ENEL Global Thermal Generation ⁽¹⁾	-	199.228
ENEL Generación Costanera S.A. ⁽¹⁾	-	1.155
GE GLOBAL PARTS & PRODUCTS GMBH ⁽²⁾	227.473	-
Total	<u>227.473</u>	<u>245.580</u>

- c) Las operaciones realizadas con sociedades relacionadas son las siguientes:

<u>Razón social</u>	<u>Concepto</u>	Ingresos / (Gastos) Cobros / (Pagos)	
		<u>Por el período de nueve meses finalizado el</u> <u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
Inversora Dock Sud S.A.	Servicios prestados	5.604	5.996
Central Vuelta de Obligado	Dividendos cobrados	18.356	50.883
GE International Inc. Suc. Argentina ⁽²⁾	Servicios recibidos	(1.705.533)	-
GE GLOBAL PARTS & PRODUCTS GMBH ⁽²⁾	Compra de materiales y repuestos	(48.549)	-

⁽¹⁾ Sociedades relacionadas hasta el 13 de abril de 2023 (Nota 5)

⁽²⁾ Sociedades relacionadas desde el 13 de abril de 2023 (Nota 5)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

5. CAPITAL SOCIAL

a) Estado del capital social

Al 30 de septiembre de 2023 el capital ordinario ascendía a \$ 1.158.118.684, el que, sumado al capital preferido de \$ 73.151.883, hace un total de capital social de \$ 1.231.270.567.

b) Al 30 de septiembre de 2023, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Acciones ordinarias	Participación ordinaria
Inversora Dock Sud S.A.	81.059.570.467	69,992455%
Pan American Sur S.A.	22.880.204.116	19,756355%
YPF S.A.	11.869.046.207	10,248558%
Otros	3.047.633	0,002632%
Total	115.811.868.423	100%

	Acciones preferidas	Participación preferida
Inversora Dock Sud S.A.	7.315.188.331	100%
Total	7.315.188.331	100%

c) Cláusulas de emisión del capital preferido

Las principales cláusulas de emisión del capital preferido son las siguientes:

- **Preferencia**– A partir del 1° de enero de 2014 las Acciones Preferidas no devengan ningún tipo de ajuste y/o interés y sólo subsiste su preferencia en el caso de disolución anticipada, liquidación por vencimiento del término legal de existencia o liquidación obligatoria de la Sociedad.
 - **Derechos de voto** - Las Acciones Preferidas no tienen derecho de voto, excepto en las circunstancias previstas por la legislación argentina y las condiciones de emisión según lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de acciones preferidas iniciada el 27 de noviembre de 2014 y cerrada el 1° de diciembre de 2014.
- d) El Estatuto de la Sociedad establece que las acciones Clase “A” (ordinarias) no podrán ser transferidas, ni aún a accionistas de la misma clase, sin contar con la aprobación previa del “ENRE”, o en su defecto, de la Secretaría de Energía.
- e) Con fecha 13 abril de 2023, YPF Energía Eléctrica S.A., por medio de su sociedad controlada Y-Luz Inversora S.A.U. adquirió la totalidad de las acciones que Enel Américas S.A., como vendedora, poseía en Inversora Dock Sud S.A. (“IDS”), sociedad controlante de Central Dock Sud S.A. (“CDS”). Adicionalmente, mediante un acuerdo de compra conjunta celebrado con Pan American Sur S.A. (“PAS”), YPF Energía Eléctrica S.A. acordó transferir acciones representativas del 29,84% del capital social de IDS a PAS. De igual forma, PAS adquirió la totalidad de las acciones que Enel Argentina S.A., como vendedora, poseía en CDS.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

6. PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA

El Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") que declaró unidad de negocio independiente a la central de generación térmica Dock Sud, y facultó a la SE a constituir a Central Dock Sud S.A. como sociedad anónima, determinó que el 10% del capital social inicial, representado por las acciones Clase "C", estaría sujeto al Régimen de Propiedad Participada, conforme lo previsto en el Capítulo III de la Ley N° 23.696.

Adicionalmente, en el marco de este programa, el Estatuto social prevé la emisión de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley N° 19.550, a favor del personal en relación de dependencia de todas las jerarquías, sea o no del Programa de Propiedad Participada (en adelante "PPP") y desde su privatización en 1992, de forma tal de distribuir entre los beneficiarios del PPP y también de todo el resto del personal de la Sociedad la parte proporcional que le hubiere correspondido al cierre del ejercicio del 0,5% de las ganancias líquidas y realizadas después de impuestos desde el año 1992 en que se implementa la medida y para todos los ejercicios que siguen. Finalmente, la Resolución Conjunta N° 462/93 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y N° 481/93 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos aprobó la instrumentación del Programa de Propiedad Participada.

La creación del PPP tuvo un impacto en torno a que se les otorgó a los empleados que lo integraron en ese momento (que venían de la ex Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires "SEGBA") el derecho al 10% de la Sociedad que debían integrarlo con los dividendos de la Sociedad, pero se integraron en poca medida a causa de falta de dividendos u otros aportes, y con los aumentos de capital que la Sociedad experimentó a lo largo de los años y que no fueron acompañados por el PPP se disminuyó su participación en el capital de la Sociedad.

Luego de diversas ampliaciones de capital en ejercicios anteriores, en la que los titulares de las acciones Clase "C" no ejercieron su derecho de preferencia, su participación en el capital ordinario de la Sociedad al 30 de septiembre del 2023 es de 0,002632%.

La Sociedad recibió con fecha 15 de agosto de 2023 una comunicación del PPP, mediante la cual se informaba a la Sociedad la cancelación del saldo total de la deuda que el Programa mantenía con el Estado Nacional, dando por finalizado el PPP. Por lo cual, el Directorio de la Sociedad, aprobó la decisión de convertir las acciones Clase "C" en acciones Clase "B" y anotar en el Libro de Registro de Accionistas los tenedores de las acciones.

7. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad del ejercicio, en caso de existir, deberá apropiarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

8. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES

Respecto del abastecimiento de combustibles para las usinas térmicas, CAMMESA gestiona su compra y entrega a las centrales del MEM en función del requerimiento energético proyectado para el sistema. En lo que refiere a combustibles líquidos, la Sociedad, recibe en sus depósitos gasoil propiedad del Estado Nacional, el cual es afectado para la generación eléctrica a criterio de CAMMESA.

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad mantenía en sus depósitos 3.604,822 m³, de los cuales 343,028 m³ corresponde a gasoil propio y 3.261,794 m³ a gasoil gestionado por CAMMESA.

9. RESTRICCIONES EN EL COBRO DE ACRENCIAS A CAMMESA - RESOLUCIÓN SE N° 406/03

Central Vuelta de Obligado

Con fecha 25 de noviembre de 2010, se firmó entre la SE y las principales empresas de generación de energía eléctrica, el "Acuerdo para la gestión y operación de proyectos, aumento de la disponibilidad de generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008-2011" (en adelante el "Acuerdo").

En el marco del Acuerdo, la Sociedad aceptó no percibir las Liquidaciones de Ventas con Fecha de Vencimiento a Definir ("LVFVD") generadas y a generarse durante el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de marzo de 2011 para la construcción de nuevas plantas de generación que se llevaría a cabo de manera conjunta por los generadores que suscribieron el Acuerdo y la SE. Dicho crédito sería cancelado una vez adicionada la tasa de interés estipulada en el Artículo 3° de la Resolución SE N° 406/03 y convertido a moneda estadounidense a la fecha de la firma del Acuerdo, en 120 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir de la habilitación comercial del nuevo proyecto, con más un rendimiento anual equivalente al obtenido de aplicar una tasa LIBOR a 30 días más el 5% anual. Las acreencias comprendidas en el acuerdo fueron aplicadas a la construcción de la Central Térmica Vuelta de Obligado (CVOSA). A partir del 1 de julio de 2023 la tasa LIBOR dejó de ser publicada y, en consecuencia, a los efectos del cálculo del rendimiento del crédito, la misma fue reemplazada por la Secured Overnight Financial Rate ("SOFR") más un margen del 11,048% anual.

Con fecha 20 de marzo de 2018, entró en operación comercial el Ciclo Combinado de CVOSA, lo cual fue confirmado por CAMMESA a través de su Nota B-125446-1. Con fecha 7 de febrero de 2019 se procedió a la firma del contrato entre el Fideicomiso Central Vuelta de Obligado ("FCVO") y CAMMESA.

Al 30 de septiembre de 2023, CAMMESA abonó un total de 65 cuotas por un importe de U\$S 92.527.471.

La deuda de CAMMESA con la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 originada por la aplicación de la Resolución SE N° 406/03 corresponde en su totalidad a los fondos afectados al proyecto CVOSA. Al 30 de septiembre de 2023, dicha acreencia se expone como Otros créditos corrientes y no corrientes por un monto de 4.040.931 y 14.117.358, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

10. DEMANDA AMBIENTAL

Con fecha 5 de julio de 2006, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("CSJN") requirió por oficio a la Sociedad que informe acerca de los líquidos, gases y residuos que la misma genera. El requerimiento forma parte de la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros" en la que se interpone demanda contra el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otros

14 municipios y 44 empresas que desarrollan su actividad industrial en las adyacencias de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo, entre las que se encuentra la Sociedad. El objeto de la acción es obtener una indemnización por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la contaminación ambiental de dicha cuenca.

Luego de algunos requerimientos adicionales de la CSJN al Estado Nacional, a la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el caso sigue a estudio de la CSJN.

La demanda es por un monto indeterminado y su resultado es incierto, de acuerdo con lo informado por los asesores legales de la Sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, y en virtud de que no se puede estimar la procedencia y los eventuales efectos del reclamo recibido, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este tema en sus estados contables intermedios.

11. CONTEXTO REGULATORIO

(a) Sistema energético

Con fecha 21 de mayo de 2021, la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 440/2021 mediante la cual se adecúa la remuneración establecida en la Resolución N° 31/2020 en aproximadamente un 29% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes a febrero de 2021.

La misma contempla los siguientes conceptos remunerativos:

a. Potencia

Se remunera en función de la disponibilidad de potencia real (potencia base - solo para aquellos generadores que no pueden garantizar disponibilidad de potencia) o el cumplimiento de la potencia garantizada (DIGO), descontando los mantenimientos programados.

Esta remuneración se afectará según cual sea el factor de uso del equipamiento de generación.

b. Energía generada y operada

Para la generación de origen térmico convencional, se reconoce en concepto de costos variables no combustibles un valor en AR\$/MWh.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa - Nota 2.2)

Adicionalmente, se reconoce una remuneración en AR\$/MWh por la potencia rotante en cada hora que se corresponde con el despacho óptimo.

Cuando una unidad de generación se encuentre despachada fuera del despacho óptimo (por razones operativas no atribuibles a generación forzada por requerimientos de transporte, de control de tensión o de seguridad) se reconocerá energía generada y operada al 60% de la potencia neta instalada, independientemente de la energía entregada por la unidad de generación.

c. Energía generada en las horas de máximo requerimiento térmico.

Se estableció una nueva remuneración por la potencia media efectivamente entregada (energía generada) en las horas de máximo requerimiento térmico. Durante verano e invierno, se pagará un precio durante las primeras 25 horas de máximo requerimiento térmico y otro precio durante las siguientes 25.

Durante el resto del año, se remunera únicamente la generación durante las primeras 25 horas de máximo requerimiento térmico.

Todos los conceptos de la remuneración de la Sociedad (descriptos con anterioridad) son nominados en pesos argentinos.

Dicha resolución establece además que, para poder acceder al incremento establecido en los nuevos anexos y los ajustes retroactivos, el Agente GENERADOR (la Sociedad) deberá desistir, mediante nota a CAMMESA, de cualquier reclamo administrativo o proceso judicial en curso planteado contra el Estado Nacional, la Secretaría de Energía y/o CAMMESA y de todo reclamo administrativo y/o judicial relacionados, y renunciar a realizar planteos futuros al respecto.

Con fecha 15 de junio de 2021, la Sociedad presentó la nota mencionada en el párrafo anterior.

El 21 de abril de 2022 la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 238/2022 mediante la cual se adecúa la remuneración establecida en la Resolución N° 440/2021. La nueva resolución actualiza todos los conceptos con los que se remunera la generación que no está bajo contrato en aproximadamente un 30% retroactivo a febrero 2022 y establece un ajuste del 10% adicional a aplicarse a partir de la transacción económica de junio de 2022.

El 05 de febrero de 2023 la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 59/2023 mediante la cual se establece una mejora en la remuneración de aquellos generadores que posean ciclos combinados mediante la adhesión a un ACUERDO DE COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DE POTENCIA. El mismo contempla las siguientes mejoras remunerativas:

- Se debe ofertar como mínimo el 85% de la potencia instalada.
- Vigencia del acuerdo: Máximo 5 años desde la suscripción.
- Remuneración por Energía Generada: Se reemplaza el precio que paga actualmente la Res. SE 826/2022 y por el "Precio Acuerdo Energía (PAE)": Gas Natural: 3,5 U\$S/MWh y Gas-Oil: 6,1 U\$S/MWh.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa -
Nota 2.2)

- Remuneración por Potencia Disponible: Se reduce el pago actual de la Res. SE 826/2022 en un 35% para los meses de verano e invierno, y un 15% los meses de otoño y primavera. Se adiciona un "Precio de Acuerdo de Disponibilidad (PAD)" de 2.000 U\$S/MW-mes si la disponibilidad mensual es mayor o igual que el 85%, el PAD se reduce proporcionalmente si la disponibilidad es menor al 85% y mayor o igual al 50%, si la disponibilidad es menor al 50% el adicional será del 30% del PAD.
- Los importes en U\$S se pagan en pesos al Tipo de Cambio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) Comunicación A3500 (Mayorista) del último día hábil del mes de transacción. Posteriormente CAMMESA emitirá la nota de crédito y/o débito que corresponda ajustando los importes en pesos con fecha de vencimiento de la transacción.
- Los conceptos remunerativos que no fueron modificados se continúan remunerando con la Res. SE 826/2022 y los ajustes que la SE considere.

El 30 de octubre de 2023 la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 869/2023 mediante la cual se adecúa la remuneración establecida en la Resolución N° 750/2023. La nueva resolución actualiza todos los conceptos con los que se remunera la generación que no está bajo contrato en aproximadamente un 28% a aplicarse a partir de la transacción económica de noviembre de 2023.

(b) Despacho de Generación Térmica

Por medio del Decreto N° 892/2020, el 13 de noviembre de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional implementó el Plan GasAr con el objetivo de promover la producción de gas natural y poder garantizar el abastecimiento de la demanda base y para generación eléctrica.

Dicho programa estableció un mecanismo de oferta de gas natural por cuenca para los productores y una asignación a los usuarios de la demanda prioritaria -por medio de las distribuidoras de gas natural- y CAMMESA, a través de contratos cuya duración será de 4 años.

En línea con lo establecido por el Decreto mencionado en los párrafos precedentes, el 1° de diciembre de 2020, la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 354/2020 en la cual se instruye a CAMMESA a que, a partir de la primera quincena de enero de 2021, realice el despacho térmico y asignación de gas natural respetando el siguiente orden de prioridad:

- (i) Generadores abastecidos mediante el Take or Pay de Bolivia asignado por IEASA.
- (ii) Generadores abastecidos por CAMMESA con cupo de gas natural del Plan GasAr, hasta el TOP de cada contrato.
- (iii) Generadores abastecidos por CAMMESA con cupo de gas natural del Plan GasAr hasta la Cantidad Máxima Diaria (CMD) no tomado por la generación dentro de Prioridad (ii).
- (iv) Generadores abastecidos por CAMMESA con cupo de gas de otros compromisos firmes asumidos por CAMMESA (de gas natural o GNL).
- (v) Generadores abastecidos con cupo de gas de los contratos de gas natural no cedidos o spot de cualquier otro origen. Esto incluye a los generadores abastecidos o no por CAMMESA. En el caso

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa - Nota 2.2)

de los generadores con combustible propio el costo máximo que se reconocerá será el precio de referencia correspondiente a cada cuenca.

- (vi) La Secretaría de Energía dictó la Resolución SE N° 621/2023 de fecha 27 de julio de 2023, mediante la cual se realiza un llamado a la "Convocatoria Abierta para el Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de Nueva Generación Térmica a través de CAMMESA y Representación de los Agentes Distribuidores y Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista", a los efectos de la celebración de Contratos de Abastecimiento de Confiabilidad de Generación Térmica ("TerConf"). Con el objetivo de asegurar el suministro de energía eléctrica de largo plazo, incentivar el abastecimiento y uso eficiente de dicha energía fijando metodologías tarifarias apropiadas para garantizar el abastecimiento eléctrico en condiciones de seguridad al mínimo costo posible para el SADI.

Los oferentes podían presentar proyectos de generación o cogeneración de energía eléctrica de cualquier tecnología en distintas combinaciones de potencia y rendimiento, debiendo cumplir las condiciones referenciales establecidas en el marco de esta Convocatoria.

El día 26 de septiembre del 2023 CDS presento oferta para la modalidad de Potencia adicional en Ciclos Combinados existentes, bajo el nombre HE UPGRADE con una Potencia Ofertada de 65 MW.

En la convocatoria se presentaron 20 oferentes con 66 proyectos por un total de 7112 MW para cubrir el mencionado objetivo. La oferta se encuentra en proceso de análisis y definición. y la adjudicación estaba prevista para el 31 de octubre de 2023.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS CONTABLES

Con fecha 30 de octubre de 2023 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 869/2023 de la Secretaría de Energía, la cual establece adecuar la remuneración establecida en la Resolución 750/2023 en aproximadamente un 28% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de noviembre de 2023

En el marco de la TerConf, se procedió a la recepción en sobre cerrado de las Ofertas (Sobres "A" y "B") y a la apertura del Sobre "A" contabilizando SESENTA Y SEIS (66) Ofertas presentadas, por un total de SIETE MIL CIENTO CATORCE COMA TREINTA Y CUATRO MEGAVATIOS (7.114,34 MW) de potencia ofertados.

Por otra parte, luego de realizar el análisis de la documentación presentada por los Oferentes, en los términos del Artículo 16.4 del Pliego de Bases y Condiciones, CAMMESA remitió a la SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, mediante la Nota N° B-169921-1 de fecha 12 de octubre de 2023 (IF-2023-123366458-APN-SE#MEC), el informe no vinculante de precalificación de Ofertas presentadas por Renglón y toda la documentación contenida en los Sobres "A" de los Oferentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en moneda constante - miles de pesos - excepto donde se indique en forma expresa - Nota 2.2)

Que, por su parte, la Dirección Nacional de Generación Eléctrica emitió el Informe Técnico N° IF-2023-124880198-APN-DNGE#MEC de fecha 20 de octubre de 2023, mediante el que se elaboraron los Anexos I y II, correspondientes a las Ofertas Calificadas (IF-2023-124873564-APN-DNGE#MEC) y a las Ofertas No Calificadas (IF-2023-124873733-APN-DNGE#MEC), respectivamente, donde se otorga apto técnico a Central Dock por proyecto presentado HE upgrade.

Por último, la apertura de los sobres B fue realizada el día viernes 27 de octubre habida cuenta que hubo demoras en la publicación de la Resolución con la calificación de ofertas y que consecuentemente pospuso la emisión de la Resolución con la adjudicación de ofertas, previendo esta última sea publicada próximo martes 7 de octubre.

No se han producido otros hechos o circunstancias con posterioridad a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad o sus resultados al 30 de septiembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO I

INVERSIONES TEMPORARIAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

<u>Cuenta principal y características</u>	<u>Cuota parte</u>	<u>Valor cuota parte</u>	<u>Valor de libros</u>	
			<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Fondos comunes de inversión</u>				
FONDO RENTA PESOS BBVA	14.246.483	0,06030410	859.121	619.941
SUPERAHORRO \$ SANTANDER	1.524.305	0,21219936	323.457	1.182.090
Santander-Super Bonos FCI (Dólar linked)	4.055.012	0,32349926	1.311.793	4.698.084
SuperFondo Renta Fija (CER)	40.715.517	0,03090190	1.258.187	-
Balanz Capital Renta Fija (Dólar linked)	110.376.402	0,00678921	749.369	1.221.327
Balanz Institucional "C" (CER)	67.469.354	0,00819084	552.631	-
Compass Renta Fija III (Dólar linked)	6.330.842	0,11225919	710.695	2.584.517
Puente Renta fija – cobertura	10.797.790	0,03004877	324.460	-
MAF Renta Argentina (CER)	20.801.147	0,02472306	514.268	-
MAF Renta Fija Cobertura (Dólar linked)	5.214.700	0,06767276	352.893	-
Total de inversiones temporarias			<u>6.956.874</u>	<u>10.305.959</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO II

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	30/09/2023				
	Valores de origen				
	Al inicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Al cierre
Terrenos	641.397	-	-	-	641.397
Edificios	2.192.724	-	10.435	-	2.203.159
Turbogeneradores	173.767.365	-	38.251.828	(56.737.761)	155.281.432
Líneas de transporte	9.485.452	-	-	-	9.485.452
Maquinarias y equipos	3.460.346	-	211.274	-	3.671.620
Muebles y equipos de computación	1.108.361	-	192.504	(598.870)	701.995
Rodados	79.567	-	-	-	79.567
Otros bienes	1.392.659	-	101.785	(117.932)	1.376.512
Materiales y repuestos	9.312.708	1.024.547	135.942	(485.550)	9.987.647
Obras en curso	35.950.779	3.015.406	(38.903.768)	-	62.417
Total 30/09/2023	237.391.358	4.039.953	-	(57.940.113)	183.491.198
Total 31/12/2022	207.755.254	30.592.231	-	(956.127)	237.391.358

Cuenta principal	30/09/2023					31/12/2022	
	Depreciaciones					Neto	
	Acumuladas al inicio	Alícuota anual %	Del período/ ejercicio	Disminuciones	Acumuladas al cierre	Neto resultante	Neto resultante
Terrenos	-	-	-	-	-	641.397	641.397
Edificios	990.895	2	32.907	-	1.023.802	1.179.357	1.201.829
Turbogeneradores	153.714.232	(1)	6.613.356	(56.737.761)	103.589.827	51.691.605	20.053.133
Líneas de transporte	5.071.857	2,5	173.242	-	5.245.099	4.240.353	4.413.595
Maquinarias y equipos	1.640.988	5-10	546.533	-	2.187.521	1.484.099	1.819.358
Muebles y equipos de computación	832.794	20	88.365	(598.870)	322.289	379.706	275.567
Rodados	43.578	20	10.711	-	54.289	25.278	35.989
Otros bienes	1.262.981	20	52.122	(113.637)	1.201.466	175.046	129.678
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	9.987.647	9.312.708
Obras en curso	-	-	-	-	-	62.417	35.950.779
Subtotal al 30/09/2023	163.557.325		7.517.236	(57.450.268)	113.624.293	69.866.905	
Obsolescencia de materiales y repuestos (Anexo IV)						(443.952)	-
Total 30/09/2023	163.557.325		7.517.236	(57.450.268)	113.624.293	69.422.953	
Total 31/12/2022	150.623.240		12.943.385	(9.300)	163.557.325		73.834.033

(1) Ver Nota 2.3.e.ii

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO III

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en moneda constante - miles de pesos - Nota 2.2)

Emisor y características de los valores	Acciones				Valor Registrado	
	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de Costo	30/09/2023	31/12/2022
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	Ordinarias	\$1	6.790	7	868	868
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.	Ordinarias	\$1	6.790	7	868	868
Central Vuelta de Obligado S.A.	Ordinarias	\$1	32.000	32	1.942	1.942
Total					3.678	3.678

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO IV

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

Rubro	30/09/2023				31/12/2022
	Al inicio	Aumentos	Disminuciones (1)	Al cierre	Al cierre
Deducidas del activo					
Para créditos de dudosa recuperabilidad	53.202	-	(27.106)	26.096	53.202
Para obsolescencia de materiales y repuestos	-	443.952	(2)	443.952	-
Total al 30/09/2023	53.202	443.952	(27.106)	470.048	
Total al 31/12/2022	103.675	-	(50.472)		53.202

(1) La disminución corresponde al RECPAM, incluido dentro de "Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)"

(2) El cargo fue imputado a la línea de Costos de Operación del estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO V

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INCISO b)
DE LA LEY N° 19.550**

**POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y
2022**

(Expresados en moneda constante – miles de pesos - Nota 2.2)

Detalle	Por el período de nueve meses finalizado el			
	30/09/2023			30/09/2022
	Costos de operación	Gastos de administración y comercialización	Total	Total
Sueldos y jornales	839.481	437.851	1.277.332	1.448.724
Cargas sociales	252.639	128.633	381.272	434.051
Impuestos, tasas y contribuciones	266.326	139.757	406.083	655.637
Depreciación de bienes de uso	7.488.918	28.317	7.517.236	10.849.518
Obsolescencia de materiales y repuestos	443.952	-	443.952	-
Gastos por despacho de energía	96.454	-	96.454	112.645
Reparación y mantenimiento	346.177	1.820	347.997	405.867
Seguros	1.292.177	17.928	1.310.105	1.106.280
Servicios profesionales	-	76.745	76.745	40.091
Combustibles y otros costos variables	555.815	-	555.815	680.777
Energía, potencia y distribución	118.082	-	118.082	36.062
Diversos	195.564	95.993	291.556	236.035
Total al 30/09/2023	11.895.964	926.666	12.822.630	
Total al 30/09/2022	14.961.070	1.044.617		16.005.687

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 223 F° 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO VI

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta	30/09/2023			31/12/2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera en miles	Tipo de cambio vigente	Importe contabilizado en miles de pesos	Importe contabilizado en miles de pesos	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Efectivo	U\$S 2 (1)	348,950	613	633	
Efectivo	EUR 3 (1)	368,317	982	1.029	
Bancos	U\$S 24.708 (1)	348,950	8.621.913	8.914.963	
Créditos por ventas					
Cammesa por venta de energía y potencia	U\$S 5.452 (1)	348,950	1.902.540	-	
Otros créditos					
Anticipo a proveedores	U\$S 13 -	349,950	4.567	1.534	
Anticipo a proveedores	EUR 5 (2)	370,247	1.809	9.605	
Acreencias proyecto VOSA	U\$S 11.580 (1)	348,950	4.040.931	4.175.492	
Créditos por siniestro a cobrar	U\$S - (1)	-	-	304	
Total del activo corriente			14.573.355	13.103.560	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Acreencias proyecto VOSA	U\$S 40.457 (1)	348,950	14.117.358	17.607.602	
Total del activo no corriente			14.117.358	17.607.602	
Total del activo			28.690.713	30.711.162	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Proveedores	EUR 238 (2)	370,247	88.134	72.881	
Proveedores	U\$S 1.170 (2)	349,950	409.531	7.445.150	
Sociedades relacionadas	EUR - (2)	-	-	244.425	
Sociedades relacionadas	U\$S 650 (2)	349,950	227.473	1.155	
Cargas fiscales					
Iva débito fiscal diferido	U\$S 2.010 (1)	348,95	701.319	724.672	
Total del pasivo corriente			1.426.457	8.488.283	
PASIVO NO CORRIENTE					
Cargas fiscales					
Iva débito fiscal diferido	U\$S 7.021 (1)	348,95	2.450.120	3.055.865	
Total del pasivo no corriente			2.450.120	3.055.865	
Total del pasivo			3.876.577	11.544.148	

(1) Tipo de cambio comprador Banco Nación.

(2) Tipo de cambio vendedor Banco Nación.

U\$S: Dólares estadounidenses.

EUR: Euros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ANEXO VII

APERTURA DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en moneda constante - miles de pesos - Nota 2.2)

Plazo	Inversiones temporarias	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas
	(1)	(2)	(3)	(4)
Sin plazo	6.956.874	-	-	7.394.919
Con plazo				
Total vencido hasta tres meses	-	2.488.433	689	-
A vencer:				
hasta tres meses	-	4.500.701	2.262.287	1.846.401
de tres a seis meses	-	-	1.010.233	175.330
de seis a nueve meses	-	-	1.010.233	175.330
de nueve a doce meses	-	-	1.010.233	175.330
más de un año	-	-	14.117.358	2.662.929
Total a vencer	-	4.500.701	19.410.344	5.035.320
Total con plazo	-	6.989.134	19.411.033	5.035.320
Total al 30.09.2023	6.956.874	6.989.134	19.411.033	12.430.239

- (1) Al 30 de septiembre de 2023, las colocaciones en fondos comunes de inversión se actualizan en función a la cotización de la cuota parte.
(2) Susceptibles de devengar intereses a la tasa obtenida por CAMMESA para sus colocaciones financieras.
(3) Incluye 18.158.289 correspondientes al crédito proyecto VOSA, que devenga intereses a tasa SOFR + 11,048% anual. El resto no devenga intereses ni actualizaciones.
(4) No devenga intereses ni actualizaciones.

Plazo	Inversiones temporarias	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas
	(5)	(6)	(7)	(8)
Sin plazo	10.305.959	-	-	6.345.842
Con plazo				
Total vencido hasta tres meses	-	642.580	-	-
A vencer:				
hasta tres meses	-	720.533	4.422.841	9.848.103
de tres a seis meses	-	-	1.043.873	181.168
de seis a nueve meses	-	-	1.043.873	181.168
de nueve a doce meses	-	-	1.043.873	181.168
más de un año	-	-	17.607.602	3.309.867
Total a vencer	-	720.533	25.162.062	13.701.474
Total con plazo	-	1.363.113	25.162.062	13.701.474
Total al 31.12.2022	10.305.959	1.363.113	25.162.062	20.047.316

- (5) Al 31 de diciembre de 2022, las colocaciones en fondos comunes de inversión se actualizan en función a la cotización de la cuota parte.
(6) Susceptibles de devengar intereses a la tasa obtenida por CAMMESA para sus colocaciones financieras.
(7) Incluye 21.783.094 correspondientes al crédito proyecto VOSA, que devenga intereses a tasa LIBOR más 5% anual. El resto no devenga intereses ni actualizaciones.
(8) No devenga intereses ni actualizaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 06-11-2023

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 223 Fº 190

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Central Dock Sud Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

1. En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A. de acuerdo con lo requerido por la Ley General de Sociedades y la Res. IGJ N° 7/15, hemos revisado los estados contables de período intermedio al 30 de septiembre de 2023 adjuntos de Central Dock Sud S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a VII.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios de acuerdo con las Normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 3 del presente informe.
3. En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, conforme en lo previsto en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores independientes sobre revisión de períodos contables intermedios suscrito por Diego O. De Vivo (socio de la firma Deloitte & Co. S.A.) de fecha 6 de noviembre de 2023 emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de revisión de los auditores independientes, nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

4. Basados en el trabajo realizado y en el informe de los auditores independientes de fecha 6 de noviembre de 2023 mencionado en el párrafo 3. de este Informe, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables argentinas aplicables.
5. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:
 - a. Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

- b. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- c. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 7/15 de la Inspección General de Justicia, manifestamos que los Directores han cumplido con la constitución de garantías según lo requerido por dicha resolución.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023.

Andrea Estela Galaz Silva
Por la Comisión Fiscalizadora